



EL AYUNTAMIENTO DE ROTA SE SUMA AL PACTO POR LA DEFENSA DE LA COSTA DE LA LUZ

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la firma de este Pacto, con el que se pretende entre otras cuestiones, sensibilizar a la población sobre la riqueza natural del litoral gaditano y los peligros que la amenazan

El teniente de alcalde delegado de Medio Ambiente y Playas, Antonio Alcedo González, ha anunciado que el Ayuntamiento roteño se sumará al Pacto por la Defensa de la Costa de la Luz, tal y como aprobaba el pasado mes de diciembre la Junta de Gobierno Local.

Antonio Alcedo indicó que el citado documento, remitido por la Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico, pretende sensibilizar a la población sobre la riqueza natural del litoral gaditano y los peligros que la amenazan, al mismo tiempo que pone sobre la mesa algunas de las principales líneas de actuación en las que se debe trabajar para preservar las zonas costeras.

Así el Pacto toma en consideración “la riqueza paisajística y la elevada y valiosa biodiversidad del litoral gaditano”, así como el elevado “dinamismo socioeconómico que presenta este litoral”, en referencia a la pesca, la acuicultura, la agricultura, el transporte marítimo, la industria o el turismo.

De la misma forma, el documento expresa que la “actual e inusitada presión antrópica no ha sido indiferente a los organismos públicos y privados, y en general al conjunto de la sociedad”.

Con todo, el Pacto al que se adhiere el Ayuntamiento roteño se plantea como una oportunidad para fortalecer las alianzas de los organismos responsables, favorecer la cooperación institucional y hacer más eficaz esta labor. Asimismo, pone de manifiesto el compromiso que tienen todas las administraciones públicas a la hora de “asegurar el mantenimiento de los valores naturales y culturales, y garantizar la viabilidad económica y cumplir con las necesidades de nuestra sociedad”.

Entre otros aspectos, el Pacto por la Defensa de la Costa de la Luz recoge la conveniencia de promover, conservar y apoyar iniciativas públicas o privadas encaminadas a la prevención y promoción del patrimonio natural y cultural; así como la urgencia de realizar nuevas fórmulas de gestión, teniendo en cuenta el ritmo de degradación que sufren las zonas costeras; y la necesidad de involucrar a todos los grupos sociales en el proceso de toma de decisiones para el desarrollo y conservación de las áreas litorales.

Para el delegado de Playas y Medio Ambiente, Antonio Alcedo, se trata de un Pacto necesario y que requiere de la participación y compromiso de todos, ya que la costa, que al fin y al cabo es el objeto de esta alianza, repercute en la calidad y estilo de vida de todo el litoral, y supone uno de los mayores exponentes de la riqueza natural cultural, social y económica de la zona.

Rota, 4 de enero de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es